



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA

Dictamen de la evaluación detallada de la documentación administrativa, legal, técnica y económica de las propuestas participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-006-2024, referente a la: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN", convocada por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora ("EL ISSSTESON"), con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora ("LEY") y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora ("REGLAMENTO").

I.- CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN:

El criterio establecido para realizar la evaluación y determinación de la solvencia de los documentos de carácter administrativo y legal de las proposiciones y adjudicación del contrato respectivo, fue el criterio de evaluación binario, con fundamento en los artículos 40 y 41 de la "LEY"; segundo párrafo del artículo 50 y artículo 56 del "REGLAMENTO"; APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la Licitación y en el Dictamen de Justificación del Criterio de Evaluación Binario para la adquisición de material de curación, de fecha 13 de mayo de 2024.

II.- CONSIDERACIONES:

El financiamiento del contrato derivado de la presente licitación, se realizará con recursos 100% estatales, según consta en oficio No. SE-05.06-0265/2024, de fecha 12 de enero de 2024, autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024 por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, y mediante oficio No. SDF-1379-2023, de fecha 01 de marzo de 2024, emitido por la Subdirección de Finanzas "EL ISSSTESON".

El presente Dictamen se elabora con el apoyo de las revisiones detalladas de las propuestas técnicas y económicas que llevaron a cabo respectivamente, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Médicos y de la Jefatura de Adquisiciones de "EL ISSSTESON", los cuales junto al presente Dictamen servirán de soporte para la emisión del fallo respectivo.

III.- RESEÑA CRONOLÓGICA:

1. Con fecha 13 de mayo de 2024, se publicó en Compranet Sonora la Convocatoria respectiva y se solicitó la publicación de su Resumen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Que el día 20 de mayo de 2024, en punto de las 12:00 horas, se celebró la junta de aclaraciones, donde la convocante realizó 5 aclaraciones y dio respuesta a un total de 125 solicitudes de aclaración por parte de los licitantes.
3. Que el periodo de inscripción en la presente licitación tuvo una vigencia a partir del 13 de mayo de 2024 y hasta el 27 de mayo de 2024, donde un total de 21 empresas generaron interés en participar en la presente licitación, a través de del Sistema Compranet Sonora.
4. Que el día 28 de mayo de 2024, en punto de las 10:00 horas, se celebró el acto de presentación y apertura de proposiciones, recibándose en tiempo y forma un total de 9 proposiciones de carácter presencial, conforme a la Convocatoria de la Licitación, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, determinándose aceptar el total de las propuestas recibidas para su posterior evaluación cualitativa. Las proposiciones presentadas, así como sus montos fueron los siguientes:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA
1.- FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.	\$ 40,786,106.96



2.- VENS VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 11,892,640.00
3.- BRAMATADO, S.A. DE C.V.	\$ 7,662,591.82
4.- STRATEGICS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,729,422.39
5.- COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$ 63,285,051.80
6.- CARSALAB, S.A. DE C.V.	\$ 22,276,881.89
7.- FARMHOME, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 3,572,939.68
8.- INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.	\$ 6,308,004.05
9.- AGLE, S.A. DE C.V.	\$ 930,730.00

5. Que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **07 de junio de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, y con esa misma fecha se publicará su resultado mediante el Acta de Fallo y el presente Dictamen de Evaluación Detallada en el Sistema Compranet Sonora.

IV.- REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

1) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.				
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.			
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de	SI		Presentan constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 21 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 21 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 22 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 21 de junio de 2024.



la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable			Presentan constancias de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del 16 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de abril de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 21 de junio de 2024. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 16 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello,	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.				
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las <i>especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</i> <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.</i> Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, utilizando el Formato 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.				
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste. a. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. b. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.11 Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.12 Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin	SI			Presenta documento utilizando el FORMATO No. 15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.				
DOCUMENTO No. 18.13 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta documento utilizando el FORMATO No. 20 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

2) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa VENSÍ VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.



DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable	SI			Presentan constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de ambas empresas, del día 16 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 23 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan constancias de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del 23 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 21 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interposición persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Sonora. DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación..
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: • ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: • ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevalectente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará	SI			Presenta el documento utilizando el formato 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB. Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.				
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.				
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste. c. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. d. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.11 Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se colizan cuentan con los más altos controles	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:				
DOCUMENTO No. 18.12 Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.13 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.

3) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa BRAMATADO, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Los licitantes extranjeros acreditaran su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien,	SI			Si presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5 , se establece como una empresa MEDIANA , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.sila.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vroje@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.	SI		Presentan constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de ambas empresas, del día 20 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 20 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del 20 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 20 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.			
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: • ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar <i>las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</i> <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.</i> Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.				
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.		NO		<u>No presenta contratos con terminación favorable, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</u>
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



e. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. f. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.				
<u>DOCUMENTO 18.10</u> Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<u>DOCUMENTO NO. 18.11</u> Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<u>DOCUMENTO No. 18.12</u> Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<u>DOCUMENTO No. 18.13</u> Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.				
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

4) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa STRATEGICS DE MEXICO, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.				
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interposta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.			
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se establece como una empresa PEQUEÑA cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de	SI		Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 01 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la



la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su colejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normalidad aplicable.			constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 01 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 20 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL , anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.				
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar <i>las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</i> <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.</i> Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.				
Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.				
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:				
DOCUMENTO 18.7				
Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8				
Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9				
En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste.				
g. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
h. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.				
DOCUMENTO 18.10				
Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.11				
Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se colizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:				
DOCUMENTO No. 18.12				
Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando:				
Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones				



óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.				
DOCUMENTO No. 18.13 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

5) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la



ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.			Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las	SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.				
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siafahacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o yrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normalidad aplicable	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 15 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 20 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 15 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 08 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interposición persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la



INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.			Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a fallas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB. Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:				
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste. i. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. j. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocatoria, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.11 Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:				
DOCUMENTO No. 18.12 Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.13 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



6) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa CARSALAB, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



permite verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estatifica como una empresa MEDIANA, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



(MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participan de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 14 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 22 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 22 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 06 de junio de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



menCIÓN al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo menCIÓN al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo menCIÓN al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a fallas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: • ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo menCIÓN al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las <i>especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</i> <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.</i> Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.				
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



k. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. l. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.				
<u>DOCUMENTO 18.10</u> Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<u>DOCUMENTO NO. 18.11</u> Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se colizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<u>DOCUMENTO No. 18.12</u> Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<u>DOCUMENTO No. 18.13</u> Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.				
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

7) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa FARMAHOME, S.A.P.I. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.				
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.				
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.5, se estatifica como una empresa PEQUEÑA, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para



la manera siguiente:				la firma del contrato el día 17 de junio de 2024.
En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurriela@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable				Presentan constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello,	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 y FORMATO No. 12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.				
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. <i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar <i>las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</i> <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.</i> Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.				
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



siguientes documentos:				
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste. m. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. n. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.11 Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.12 Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.				
DOCUMENTO No. 18.13 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

8) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI			Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.				
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria	Si			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que al no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.5 , se estratifica como una empresa MEDIANA , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que al no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siafahacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.	SI		Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 26 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presentan constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 23 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 27 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-006-2024

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.				
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:				
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferta. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acreditara anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (publico y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste. o. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. p. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.11 Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se colizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



los siguientes documentos:				
DOCUMENTO No. 18.12				
Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando:				
Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto.				
En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.		SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.13				
Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante.				
Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.				
El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.		SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.				
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19				
Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.				
Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.		SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).				
Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.				

9) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa AGLE, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
---------------------------	--------	-----------	-----------	---------------



DOCUMENTO 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN. El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	SI		Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	NO		No presenta escrito, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.5, se estratifica como una empresa MEDIANA cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8			



CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participan de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.		NO	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siafi.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.		NO	Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, del día 24 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 24 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de junio de 2024. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 24 de mayo de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de junio de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. <u>No presentan Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas. INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</u>
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a fallas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: • ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: • ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.		NO		No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 13. MANIFESTACIÓN DE NO COTIZAR EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá integrarlo al sobre cerrado, en original y deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante y además podrá incluirlo de manera electrónica en un dispositivo USB en archivo editable (word), lo que permitirá a la convocante agilizar su revisión. No será motivo de desechamiento la no presentación del dispositivo USB.</i> Además, el licitante deberá imprimir el Formato 19, en hoja original membretada firmada por el representante legal a tinta azul, sin modificar ni omitir ningún dato como el remitido en el archivo electrónico, llenando cada uno de los campos. <u>El documento en su versión física impresa y firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19 y del archivo electrónico remitido - con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente:	SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.	SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato	SI		Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



No. 15 d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.				
DOCUMENTO 18.4 El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 Comprobar la terminación favorable de cinco contratos formalizados que sumen al menos \$5,000,000.00; lo cual acredite anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.		NO		No presenta contratos con terminación favorable. INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. Los licitantes que sean distribuidores autorizados, además deberán exhibir los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 Carta de respaldo según Formato No. 17, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste. q. Acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante. r. Además, una copia simple de la carta de distribución donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario en el país.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.				
DOCUMENTO NO. 18.11 Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se colizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.12 Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 15 en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18.13 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas. El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPUESTA ECONOMICA Formato No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).

Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.

V.- RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES:

Una vez evaluadas las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se obtuvieron los siguientes resultados, conforme a las revisiones detalladas de la documentación, realizadas por parte de la **Subdirección de Servicios Médicos** y por parte del **Departamento de Adquisiciones**, según consta en oficios No. **SDSM-1522-2024** y **DA-288-2024** respectivamente, los cuales a continuación se detallan:

A) Se **ACEPTAN** las propuestas de las siguientes empresas por considerarse técnica y económicamente **SOLVENTES**, quedando adjudicadas **427** partidas de un total de **875** partidas, obteniendo un **49%** de asignación, que a continuación se detallan:

1.- **COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.:** 4, 5, 20, 21, 30, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 104, 105, 106, 107, 112, 122, 124, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 143, 144, 145, 162, 185, 186, 191, 193, 194, 195, 196, 212, 213, 229, 243, 259, 264, 266, 267, 268, 274, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 295, 308, 313, 314, 316, 321, 322, 324, 326, 327, 330, 333, 337, 346, 347, 353, 357, 358, 359, 360, 368, 369, 370, 377, 379, 382, 384, 385, 388, 389, 390, 391, 394, 395, 396, 397, 411, 423, 426, 428, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 442, 446, 449, 452, 453, 454, 455, 457, 460, 461, 463, 464, 465, 470, 471, 472, 473, 476, 477, 481, 482, 486, 487, 488, 501, 503, 505, 507, 509, 512, 513, 515, 516, 520, 522, 527, 528, 529, 533, 536, 537, 539, 541, 543, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 564, 569, 572, 576, 577, 579, 580, 581, 582, 584, 587, 588, 594, 596, 597, 598, 603, 604, 608, 610, 615, 617, 620, 621, 624, 625, 626, 639, 653, 654, 664, 673, 678, 681, 684, 703, 704, 705, 710, 712, 713, 717, 718, 721, 723, 724, 725, 727, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875 (**246** partidas).

2.- **CARSALAB, S.A. DE C.V.:** 1, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 31, 34, 39, 44, 45, 46, 48, 50, 51, 56, 57, 66, 74, 75, 78, 80, 81, 96, 100, 101, 102, 120, 121, 126, 127, 128, 142, 146, 147, 197, 198, 199, 200, 205, 211, 220, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 241, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 269, 270, 271, 276, 285, 299, 300, 310, 318, 320, 323, 341, 343, 348, 349, 361, 378, 387, 401, 445, 504, 514, 517, 518, 538, 558, 560, 561, 571, 591, 592, 660, 669, 686, 699 (**97** partidas).

3.- **FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.:** 97, 189, 190, 221, 222, 223, 224, 255, 260, 262, 265, 312, 328, 329, 355, 372, 402, 403, 404, 405, 406, 419, 420, 450, 451, 493, 540, 562, 566, 574, 590, 605, 636, 655, 687, 688, 689, 691, 692, 696, 701, 702, 715, 716 y 722. (**45** partidas).

4.- **INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.:** 49, 180, 181, 182, 273, 367, 427, 510, 532, 556, 630, 632, 640, 641, 643, 647, 649, 667, 670, 671, 676, 682, 698, 700 (**24** partidas).

5.- **STRATEGICS DE MEXICO, S.A. DE C.V.:** 263, 332, 362 (**3** partidas).

6.- **FARMAHOME, S.A.P.I. DE C.V.:** 32, 36, 47, 93, 95, 154, 159, 169, 170, 171, 407, 525 (**12** partidas).

B) Se **RECHAZAN** las propuestas de las siguientes empresas al considerarse técnicamente y económicamente **INSOLVENTES** y sin adjudicación:



1. BRAMATADO, S.A. DE C.V.

1.1.- No presenta contratos con terminación favorable, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición", Documento No. 18 "Propuesta Técnica", Numeral 18.5**

Cumpliendo con el inciso g del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecte directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

2. AGLE, S.A. DE C.V.

2.1.- No presenta escrito bajo protesta de decir verdad que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición", Documento No. 5.**

2.2.- No presentan Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición", Documento No. 9.**

2.3.- Solo presenta un contrato, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición", Documento No. 18 "Propuesta Técnica", Numeral 18.5**

Cumpliendo con los incisos a) y g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dicen:

a. La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

3. VENSIVENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

3.1.- Presenta material defectuoso en las partidas 19, 20, 21, 185, 193, 262, 310, 330, conforme dictamen técnico de la Subdirección de Servicios Médicos, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado III "Muestras", Numeral 4.**

3.2.- Presenta precio mayor al de referencia en la partida 193 y las partidas 371 y 566 incumpliendo con el precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable conforme al dictamen económico del Departamento de Adquisiciones.

Cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dicen:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

c) Se **DESECHARON 139 partidas** de los proveedores asignados por no cumplir con los requerimientos técnicos y económicos, conforme a los dictámenes correspondientes de la Subdirección de Servicios Médicos y Departamento de Adquisiciones, las cuales se detallan a continuación:



1.- COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S A.DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
2, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 157, 173, 175, 176, 177, 238, 261, 263, 265, 271, 284, 310	Mal funcionamiento y/o material defectuosos en revisión física.
111, 412, 413, 439, 440, 474, 542, 560, 561	Carta de apoyo no corresponde con el fabricante o distribuidor del registro sanitario.
148-149, 301, 309, 319, 342, 401, 605	Presenta registro vencido y/o solicitud de prórroga vencida o incompleta.
172, 173, 176, 325	La marca ofertada en la propuesta técnica no coincide con el registro sanitario.
173, 255	No presenta carta de apoyo.
237, 238, 542, 561, 691	La descripción del registro sanitario no corresponde o coincide con lo solicitado en el anexo técnico.
410	No presenta registro sanitario
1, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 48, 101, 108, 109, 110, 114, 123, 158, 159, 182, 189, 190, 197, 198, 221, 222, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 236, 250, 305, 311, 334, 338, 340, 356, 361, 364, 371, 402, 404, 405, 406, 407, 408, 430, 450, 451, 466, 467, 469, 517, 518, 558, 578, 583, 589, 602, 612, 613, 633, 635, 641, 669, 685, 689, 708, 731.	El precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable.
3, 7, 15, 28, 29, 31, 32, 34, 39, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 56, 57, 66, 74, 75, 78, 81, 96, 100, 102, 154, 180, 181, 205, 220, 233, 234, 235, 260, 262, 269, 270, 318, 320, 323, 329, 332, 341, 343, 362, 372, 427, 504, 510, 514, 532, 556, 592, 670, 699, 715, 716, 722.	Precio mayor a la primera opción

2.- CARSLAB, S.A. DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
2, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 87, 88, 89, 90, 91, 122, 123, 124, 125, 173, 175, 176, 177, 191, 196, 238, 260, 264, 284, 346, 347, 350, 351, 352, 355, 368, 369, 644, 661.	Mal funcionamiento y/o material defectuosos en revisión física.
306	Carta de apoyo no corresponde con el fabricante o distribuidor del registro sanitario.
254	Presenta registro vencido y/o solicitud de prórroga vencida o incompleta.
430, 515, 516	La descripción del registro sanitario no corresponde o coincide con lo solicitado en el anexo técnico.
410	Reporte de Tecno Vigilancia
9, 10, 11, 206, 207, 208, 209, 210, 214, 215, 216, 242, 253, 261, 265, 266, 294, 296, 297, 298, 301, 315, 354, 380, 407, 408, 443, 455,	El precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable.



456, 457, 467, 475, 553, 554, 555, 572, 601, 612, 613, 628, 655, 662, 692.	
30, 32, 36, 47, 268, 281, 283, 332, 522, 551.	Precio mayor a la primera opción.

3.- FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
19,20,21, 22, 23, 25, 27, 87, 88, 89, 90, 122,123,124,125, 185, 368, 369, 602, 644, 731.	Mal funcionamiento y/o material defectuosos en revisión física.
306	Carta de apoyo no corresponde con el fabricante o distribuidor del registro sanitario.
169, 170, 171, 191, 192, 239, 240, 267, 315, 707.	La descripción del registro sanitario no corresponde o coincide con lo solicitado en el anexo técnico.
310	No presenta carta de apoyo.
19,20,21, 85, 86, 91, 92, 93, 94, 95, 96	Reporte de Tecno Vigilancia
261, 296, 297, 298, 299, 300, 303, 325, 376, 382, 396, 433, 438, 439, 440, 454, 466, 480, 490, 492, 527, 533, 571, 594, 595, 602, 603, 668, 669, 678, 683, 704, 710, 721, 731	No presenta registro sanitario
204, 227, 228, 229, 230, 231, 241, 250, 251, 252, 294, 344, 350, 351, 352, 380, 407, 408, 409, 430, 455, 456, 457, 462, 467, 491, 612, 613, 677, 686, 706.	El precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable.
205, 245, 246, 266, 268, 269, 270, 318, 346, 347, 349.	Precio mayor a la primera opción

4.- INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION ECONOMICA
54, 104, 105, 106, 107, 129, 131, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 162, 163, 164, 168, 272, 275, 277, 278, 279, 280, 383, 385, 435, 437, 452, 455, 459, 519, 520, 541, 542, 673, 703.	El precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable.
28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 51, 67, 74, 130, 132, 136, 143, 144, 243, 274, 320, 370, 426, 453, 460, 461, 472, 501, 503, 582, 684.	Precio mayor a la primera opción.

4.- STRATEGICS DE MEXICO, S.A. DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
157	No presenta muestra física.
3, 8, 9, 12, 17, 253, 310.	El precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable.
7, 241, 260, 264, 551, 572, 660.	Precio mayor a la primera opción.

5.- FARMHOME, S.A.P.I. DE C.V.:



PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
22, 23, 25, 27, 87, 88, 89, 90, 173, 176, 177, 185, 186, 191, 196.	Mal funcionamiento y/o material defectuosos en revisión física.
111, 412, 413, 439, 440, 474, 542, 560, 561	Carta de apoyo no corresponde con el fabricante o distribuidor del registro sanitario.
191 196, 372, 493	Presenta registro vencido y/o solicitud de prórroga vencida o incompleta u omisión.
157	No presenta muestra física.
172, 173, 176, 177	Reporte de Tecno Vigilancia
158, 186, 434	La descripción del registro sanitario no corresponde o coincide con lo solicitado en el anexo técnico.
644	No presenta registro sanitario
1, 92, 94, 96, 155, 157, 204, 221, 222, 223, 224, 229, 230, 408, 436, 437, 558.	El precio prevaleciente de acuerdo con la investigación de mercado realizada, rechazándose por precio no aceptable.
28, 91, 100, 101, 102, 346, 347, 435, 516.	Precio mayor a la primera opción.

Cumpliendo con los incisos a) y g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dicen:

- a. La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.
- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

De un total de 875 partidas, se **desecharon 139** partidas conforme su revisión técnica y económica y **309** partidas desiertas, las cuales no fueron ofertadas por parte de los proveedores, por lo tanto la cantidad de Claves Desiertas y Desechadas conforman un total de **448** partidas, obteniendo un **51%** sin asignación los cuales a continuación se detallan:

2, 9, 10, 11, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35, 85, 86, 92, 94, 98, 99, 103, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 123, 125, 129, 141, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 183, 184, 187, 188, 192, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 208, 209, 210, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 225, 226, 228, 230, 231, 238, 239, 240, 242, 244, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 261, 272, 282, 284, 286, 287, 288, 289, 291, 291, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 311, 315, 317, 319, 325, 331, 334, 335, 336, 338, 339, 340, 342, 344, 345, 350, 351, 352, 354, 356, 363, 364, 365, 366, 371, 373, 374, 375, 376, 380, 381, 383, 386, 392, 393, 398, 399, 400, 408, 409, 410, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 421, 422, 424, 425, 429, 430, 431, 432, 439, 440, 441, 443, 444, 447, 448, 448, 456, 458, 459, 462, 466, 467, 468, 469, 474, 475, 478, 479, 480, 483, 484, 485, 489, 490, 491, 492, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 502, 506, 508, 511, 519, 523, 524, 526, 530, 531, 534, 535, 542, 544, 545, 546, 557, 559, 563, 565, 567, 568, 570, 573, 575, 578, 583, 585, 586, 589, 593, 595, 599, 600, 601, 602, 606, 607, 609, 611, 612, 613, 614, 616, 618, 619, 622, 623, 627, 628, 629, 631, 633, 634, 635, 637, 638, 642, 644, 645, 646, 648, 650, 651, 652, 656, 657, 658, 659, 661, 662, 663, 665, 666, 668, 672, 674, 675, 677, 679, 680, 683, 685, 690, 693, 694, 695, 697, 706, 707, 708, 709, 711, 714, 719, 720, 726, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864 (448 partidas).

VI.- DICTAMEN:



UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FUNDADAS Y MOTIVADAS LAS RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES FUERON ACEPTADAS, "EL ISSSTESON" ADJUDICA LOS CONTRATOS RESPECTIVOS A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES, POR SER LAS MAS CONVENIENTES PARA EL ESTADO Y EL ISSSTESON Y POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, MISMAS QUE A ACONTINUACIÓN SE DETALLAN:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE
1. COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	246	\$ 26,385,652.30
2. CARSALAB, S.A. DE C.V.	97	\$ 7,202,123.52
3. FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.	45	\$ 6,252,235.53
4. INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.	24	\$ 1,976,735.24
5. STRATEGICS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3	\$ 1,086,448.00
6. FARMAHOME, S.A.P.I. DE C.V.	12	\$ 336,757.76
TOTAL ADJUDICADO	427	\$ 43,239,952.35

El presente Dictámen se emite para que sirva como soporte en la emisión del fallo y los nombres de los licitantes ganadores de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-006-2024, referente a la "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN", en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, su Reglamento y a lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 06 de junio de 2024.

POR "EL ISSSTESON"


LIC. ENRIQUE PORTUGAL LAZCANO
Jefe del Departamento de Adquisiciones


ING. JUAN ROMERO LOYA
Coordinador de Licitaciones